

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PARAGONE INTERNATIONAL LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo del 2019, siendo las 11H00 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Orellana y 10 de Agosto, se reúne en Junta General Universal de socios de la Compañía PARAGONE INTERNATIONAL LTDA los siguientes socios:

1. Myriam González Daza,, por sus propios derechos y representando el 50% del capital social,
2. Angélica Restrepo González, por sus propios derechos y representando el 50% del capital social,

Preside la reunión la Señora Stela Guerrero Montenegro en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Norma Mantilla Ch.

La Presidente manifiesta que se encuentra presente el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quorum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
3. Análisis de los resultados del presente ejercicio,
4. Lectura y aprobación del acta de socios

Se somete a aprobación el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENTE GENERAL

Toma la palabra Angélica Restrepo G. y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

La Gerencia Informa que la Empresa ha cumplido con las Resoluciones tomadas por la Junta General de Socios y con todas las regulaciones legales .

Informa que el fortalecimiento de las relaciones comerciales y de obtención de nuevos clientes ha ocasionado una mejora en los resultados económicos del ejercicio 2018, se refleja incrementos de volúmenes de venta, la atención personalizada que hemos venido impartiendo ha mejorado la imagen de la Empresa .

También informa que los resultados económicos de la compañía, durante este ejercicio económico 2018 ya fueron positivos y ya se pueden observar mejoras talvez no las esperadas ,pero el panorama va cambiando

En virtud de las pérdidas de años anteriores, se había decidido en Juntas anteriores, legalizar el incremento de capital , conforme se decidió en la Junta Extraordinaria de Noviembre del 2017, escritura que reposa en los archivos de la compañía debidamente legalizada

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

La Gerencia Informa que en virtud de que los Estados Financieros del Ejercicio 2018 reflejan razonablemente todas y cada una de las transacciones correspondientes al ejercicio 2018 recomienda que los mismos sean aprobados.

MEDIDAS A TOMAR

La Gerente, que mantendrá una Reunión con el Proveedor más importante de la Empresa para ver si puede conseguir mejorar los precios de compra y por ende mejorar los porcentajes de utilidad.

Se realizarán visitas más frecuentes a los Clientes a fin de darles un trato más personalizado y que no requieran buscar mejor atención con otros proveedores

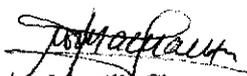
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SOCIOS

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de treinta minutos, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión siendo las 13H00 horas


Angélica Restrepo G
Socio


Myrian Daza González
Socio


Norma Mantilla Ch
Secretaria